

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts, 1 Provincias, trimestre € 3-50

LA CUCAÑA DE LA FORTUNA (34)

» Junto á aquel lecho de dolor estaba sentada una mujer joven, hermosa y elegante; esta mujer prodigaba los mas tiernos auxilios á la enferma. ¡Mas tarde supe quien era, lo supe todo! La noche que Hector de Aureville hirió á la joven y arrojó su cuerpo al rio, arrastrada por la corriente anduvo la joven muy largo trecho.

» Una silla de posta que iba siguiendo el borde del rio, conduciendo de viaje á un hombre y una mujer, jóvenes ambos, pasó á su lado. El viajero apercibió algo blanco flotando sobre las aguas. Su compañera lo vió también y reconoció el cuerpo de una mujer.

» Sin vacilar, el viajero se lanzó al agua y pudo arrastrar hasta la orilla el cuerpo ensangrentado de la joven, que fué colocado en la silla de posta y conducida á la ciudad cercana, donde se buscaron los auxilios que necesitaba.

» Aquel hombre y aquella mujer, que cumplieron tan sublime acto de caridad y heroísmo, eran Mr. y Mad. de Saucenay, que, casados hacía dos meses apenas, viajaban por recreo.

— ¡Mis padres! murmuró Luciano conmovido.

Y continuó de este modo:

« Gracias á los cuidados de madama de Saucenay, la joven volvió á la vida y pasó dos años al lado de sus bienhechores.

» En estos dos años decidió buscar refugio en la casa de Dios, y pidió con insistencia que la dejaran entrar en un convento. En vano opuso su dulce persuasión Mad. de Saucenay. ¡La joven pronunció sus votos!

» Al cabo de algunos años, la Providencia me condujo á la iglesia de su convento, y aunque yo no la ví, ella me veía, ella hizo llegar hasta mí su armonioso acento... ¡La joven que estaba junto á su lecho de muerte, era Mad. de Saucenay!

» Al día siguiente de volver á encontrar á la que tanto amé... dejó este mundo!

» Abandoné la Francia, y desde entonces viajo constantemente paseando mi pesar, mi spleen, ó mis dolores, en torno de esta bola que llamais la tierra.

» Nada es capaz de distraerme, nada puede borrar de mi mente el recuerdo de la que fué dueña de mi corazón.

» No tenía mas que un deseo: morir para volar á su lado; pero la muerte no ha querido nunca llegar hasta mí; la he buscado por todas partes y no la he encontrado en ninguna.

» Fatigado de mi prolongada agonía, resolví acudir al suicidio.

» Antes de morir, he querido volver á Francia á arrodillarme sobre el sepulcro de la que amaba.

» A mi vuelta á París, después de tantos años de ausencia, he sabido la muerte de Mr. y de Mad. de Saucenay, únicas personas por quienes yo conservaba verdadero afecto.

» Esta noticia dolorosa me confirmó en mi idea de morir. Pero al saber, me obs-

tante que Mr. y Mad. de Saucenay habían dejado un hijo único, quise antes de morir conocer á este hombre que sin saberlo tenía en mí un verdadero amigo. ¿Que os diré ahora que no adivineis? Os he visto sin que pudiérais verme, os he estudiado adivinando cuanto había en vos de noble, de generoso.»

Dejó Luciano caer la carta que tenía en la mano y murmuró:

— Pues si todo eso es verdad, ¿por qué se ha batido conmigo? ¿Por qué se ha hecho matar por mí?

« Explicaros como he podido conocer vuestra vida hasta en sus menores detalles, sería inútil: básteos saber que para mí no teneis ya secretos. Vuestra ruina, vuestro amor por la condesa, el deseo de transformar de repente vuestra desgracia en ventura, y hacer pasar á la hija la tortura que el padre me hizo pasar á mí, nacieron en mi mente á la par.

» Todo el odio que había yo profesado á su padre, se reconcentraba sobre la hija, y al ver á esta mujer rica, noble, halagada por la sociedad, teniendo puesto entre las damas más nobles y estimadas, tuve deseo de precipitarla desde su altura...

» Por un momento lo olvidé todo para pensar solo en mi venganza, y mi plan fué en un momento concebido.

» Yo tenía para lograr mi plan dos millones que tirar al viento y cuatro criados fieles para secundarme. Hice mis preparativos rápidamente, pero en el instante de ponerlos en práctica vacilé mis buenos instintos lucharon contra el mal, y el bien triunfó.

» Aquella mujer no era culpable del crimen de su padre: ¿por qué había yo de castigar á quien no me hizo ningún daño. No; sentí renacer mis sentimientos de justicia y generosidad y rechacé la idea de castigar en el inocente la falta del culpable, de corresponder á una infamia con otra infamia. ¡Obrar así, me dije, es terminar mi vida con una mala acción! Entonces reconcentré todos mis pensamientos sobre vos. Vuestra desgracia fué una dicha para mí y encontré el medio de salir dignamente de la vida.

» Desde ayer nos encontramos frente á frente.

» Sois pobre, no teneis posición, no teneis esperanza en el porvenir, amais á una mujer linda, rica, superior á vos en fortuna y que os desdenea. Estais quizá dispuesto á morir por ella...

» Pues bien, yo moriré y dentro de cinco días que os entregarán esta carta se habrá operado en vos una transformación completa. El mundo que se aleja de vos os rodeará y la mujer que os desdenea os amará.

» A la hora en que escribo estas líneas sois pobre y no teneis esperanza de que la condesa os ame: cuando leais esta carta la condesa os amará, y cuando la hayais leído seréis rico y ningún obstáculo os separará de la mujer que amais.

« Hé aquí lo que dejo dispuesto. Mi fortuna entera se realizará, y cuando después de leer ésta carta examineis los demás papeles os convenceréis.

» Durante la cena pienso revelar á la condesa los misterios de su familia; con su instinto de mujer se creará amenaza y buscará un defensor. Este pensamiento la arrastrará hacia vos, y cuando vayais á llevarle la noticia de mi muerte, el agradecimiento despertará el amor en su alma dormida, y el interés brotará en su corazón al veros en peligro por ella.

» Durante nuestro duelo pasará algo extraño, pero Dios me perdonará una mentira que no tiene otro objeto que daros fuerza y energía para conquistar la dicha. ¡Ved explicada la farsa de nuestra transformación!

» Después ambos tiraremos á la par, yo aceré muerto, pero la bala que me hiera no será la vuestra, sino la mía; la oscuridad de la noche os impedirá conocerlo. Para que no os quede duda, os advierto que he tomado mis medidas para que la bala entre entre la quinta y sexta costilla del lado izquierdo, y esta bala fundida en plomo y oro dejó mandado que la extraigan de la herida y os la remitan también con esta carta.

» Con estas pruebas no dudareis.

» Os lego, pues, toda mi fortuna; los intereses que la componen os serán entregados en billetes y letras de giro en paquetes unidos á esta carta.

« No os preocupéis de los que me han servido.

» Hace mucho tiempo que vengo disponiendo mi muerte para que deje de estar tomada ninguna precaución.

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días:

S. A. R. el Príncipe don Carlos de Borbón.

Exema. Sra. Duquesa de Nájera; doña Carolina Colon; doña Carlota Chacon, Marquesa viuda de Arellano; doña Carlota Rodríguez de Riaño é hija; doña Carlota Esquivel, viuda de Benot; la señora Superiora del Hospicio, Sor Carolina García.

Señores don Carlos Gómez, don Carlos del Cuwillo, don Carlos Segerdahl, don Carlos Camargo, don Carlos Ravello, don Carlos Iñigo, don Carlos Gieb, don Carlos Solano, don Carlos Barrié, don Carlos Axerio, don Carlos Chambó, don Carlos Dorrien, don Carlos Cortezo, ex-ministro de Instrucción pública; don Carlos Serra, Marqués de San José de Serra y uno de sus hijos; don Carlos Guaza, don Carlos Pisserra, don Carlos García Alix.

Hubo anoche mucha gente en los Teatros Principal y Cómico.

En aquel, se ponían por primera vez en la temporada *El duo de la Africana* y *Los pícaros celos*.

La señorita Martínez y el señor Pacheco, tuvieron que repetir la jota de la primera de las obras citadas, alejando justos aplausos, así como el señor Vega que hizo un *Querubini* perfecto.

Los pícaros celos, también gustaron mucho, repitiéndose tres veces el original

cake-walk, que muy bien bailaron los artistas.

Esta noche, *El santo de la Isidra*, *La reina mora*, *La peseta enferma* y *Los pícaros celos*.

Ha salido á la calle, repuesto del ataque últimamente sufrido, nuestro querido amigo don Eduardo Genovés.

Mucho lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de la dolencia que le ha aquejado, el laureado escultor paisano nuestro don Sebastián Aguado.

Mucho celebramos dicho restablecimiento.

Procedente de Madrid y Sevilla es esperado hoy en ésta, don Roberto Picardo.

HERNANI.

CARTERA DE NOTICIAS

Catedral

Por la mañana hubo ayer solemne misa de difuntos. Ofició el Maestrescuela señor don Alvaro Zubieta, estando de vestuarios los señores Guriérrez (don Miguel) y Axerio (don Carlos).

Estuvieron de cetros los señores Galán, Añeto, Elejalde, Catalina, Rivas y Javaloyes.

Terminada la misa hubo procesion alrededor de la basílica, cantándose siete responsos. A las once terminó el funeral.

Operación

Por el facultativo don Juan Pineda le fué extraído ayer un tumor del pecho á una enferma de su clientela particular, ayudado de los señores don Francisco Millán y don Fernando Muñoz.

La paciente se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Un regalo de boda

Así se titula una magnífica plana de color de Andrade que en su número del día 4 de Noviembre publicará *Bleau y Negro*, como también trabajos literarios de Nogales, Machado, L. Roberts y Galbaldén. También aparecerán en dicho número otras dos planas de color, de Regidor y Sancha; una *historieta muda* dibujada por Rojas, informaciones variadísimas y el retrato de las señoritas Brú, Pino, Sobejono, Arana, Palau, López Martínez, Andrés, Molina y Cubas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

Desgracia en el Dique

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el Dique de la Compañía Trasatlántica, resultando víctima de la misma el obrero alijador de carbón, Antonio Pizarro Choza.

Según refieren sus compañeros, éste se encontraba alijando una cargada de carbón, en una pila que se había formado inmediata á la vía férrea, en cuyo momento, otros obreros, sin darse cuenta de que el Pizarro se encontraba inmediato á la vía, empujaron un vagón cargado del referido combustible, teniendo la desgracia de que el freno y tope del vagón le arrollaran causándole las lesiones que mas abajo se relacionan.

Recogido Antonio Pizarro por sus compañeros de trabajo fué trasladado á la enfermería del Dique, donde el médico de la Compañía Trasatlántica, don Vicente Ferrer, auxiliado por los practicantes don Plácido García y don Manuel Mantecón, le practicó la primera cura, apreciándole fractura del fémur izquierdo, en la unión del tercio medio con el superior; además presentaba una herida contusa de siete centímetros de extensión en la región sacro-iliaca derecha, ambas de pronóstico grave.

En un axiliar de la Compañía Trasatlántica fué trasladado á Cádiz el herido ocupando una camilla é ingresando en el Hospital de San Juan de Dios.

Desde el dique vinieron con el desgraciado obrero, el gerente de la Trasatlántica, Excmo. Sr. D. Manuel de Eizaguirre, los Ingenieros don Adolfo García Cabezas, don Juan García Sola, don Carlos Barrié y don Fernando Arrigunaga; los funcionarios de la Compañía Trasatlántica don Ramon Cardona, médico don Vicente Ferrer y varios practicantes.

Todos los referidos señores acompañaron la camilla del herido hasta el Hospital, donde el señor Eizaguirre conversó afabilísimamente con el obrero lesionado, interesándose por su estado, familia y causas del accidente y dándole las seguridades de que la Compañía Trasatlántica se preocuparía con interés de él y de su familia.

Antonio Pizarro Choza quedó en el Hospital, ocupando la cama número 20 de la sala del Cristo. Es casado, de 38 años, domiciliado en Puerto Real, calle Ancha n.º 14.

Se retiró el señor Eizaguirre del Hospital de San Juan de Dios, recomendando con todo interés al lesionado, y el público, que se aglomeró en la puerta del Establecimiento en número considerable, celebró mucho un acto de la naturaleza del que el señor Eizaguirre verificó ayer, interesándose de modo tan vivo por la salud de un obrero.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación

Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Empieza el acto á las nueve y minutos.

Preside el alcalde, Excmo. señor don Cayetano del Toro, asistiendo los concejales señores Rodríguez Guerra, García Bourlié, Rivas Valladares, Serdio, Pinillos, Fuentes, García de Cossío, Martín, Quevedo, Aguado, Merello, Herrero, López Martínez, Guerra Jiménez, Martínez de Morales, Rupérez, Quintana, Casal, Estrán, Rivas y García, Estévez, Alonso y Altadill, que hoy se posesiona.

Concurre numeroso público.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, después de una rectificación de fecha.

Orden del día:

Oficio de don Eduardo Barrón, expresando su gratitud por la propuesta hecha á su favor de Comendador de número de la Orden civil de Alfonso XII: queda enterada la Corporación.

Oficio de don José Montañez, dimitiendo el cargo de vocal de la Junta de Beneficencia domiciliaria del distrito de San Antonio.

Acuérdase aceptar la renuncia y pasa á la Comisión para que proponga la persona que ha de sustituir al señor Montañez.

Expuesto de la Comisión de Empeдрado, proponiendo el canje de materiales inservibles por varios efectos de utilidad para dicho ramo.

Es aprobado.

Expuesto de la Alcaldía, dando conocimiento de los señores concejales que cesan en 31 de Diciembre y vacantes que existen.

Primer distrito: 3 vacantes.—Segundo idem: 3 idem.—Tercer idem: 3 idem.—Cuarto idem: 3 idem.—Quinto idem: 3 idem.—Sexto idem: 4 idem.—Séptimo idem: 2 idem.—Octavo idem: 2 idem.—Noveno idem: 2 idem.

Queda enterada la Corporación.

Expuesto de la Alcaldía, relativo al procedimiento que debe seguirse para el aislamiento del Cementerio, y del cual hemos dado cuenta.

El señor Martínez de Pinillos manifiesta está conforme con el expuesto, pero que el alcalde, sin acuerdo del Ayuntamiento, debe ordenar el desalojo de las casas que se encuentren ruinosas.

Se acuerda pase el expuesto á la Comisión de Cementerio, para su estudio.

Expuesto de la Alcaldía, pidiendo autorización para habilitar créditos con destino á los gastos que originen las próximas elecciones municipales.

El señor del Toro dice que lo consignado para elecciones son 1.500 pesetas y que existe en dicho capítulo un déficit de 600 pesetas. Está agotado el capítulo de imprevistos y por eso pide la alcaldía autorización para habilitar recursos.

Se aprueba el expuesto.

Designación de locales en que han de constituirse las secciones para las próximas elecciones de concejales.

Los locales, son los de costumbre; apruébase.

Sorteo de un vocal asociado de la Junta municipal.

Resulta elegido el señor don Miguel Fernandez de Celis que ocupa la vacante que al ser nombrado concejal interino don Manuel Lopez Martínez, ha producido este.

La Alcaldía noticia el nombramiento de alcalde de barrio, del del Pópulo hecho á favor de don Juan Luis Vargas Machuca por renuncia del que lo era don Waldo Freile.

Queda enterada la corporacion.

Se aprueba la distribución de fondos para el entrante mes de Noviembre, en la cual se consignar 37.500 pesetas para el pago del primer plazo de la zona polémica.

Proyecto para la construcción de un mercado en el barrio de Santa María.

El señor Toro manifiesta que incidentalmente ha hablado de este proyecto, del cual está tratado el Ayuntamiento desde 1871. Cree que hay necesidad de construir el mercado en dicho sitio, sobre todo para procurar trabajo á la clase obrera.

El contratista que tome á su cargo la construcción del mercado se irá resarcido de los gastos que ocasione, cobrándolo él hasta su totalidad los cánones que satisfagan los puestos que se establezcan. Así se encontrará la ciudad con esta mejora sin que le cueste nada.

El presupuesto para la construcción, ascenderá próximamente á 100.000 y pico de pesetas.

Ahora lo que propone el señor del Toro, es que el Ayuntamiento acuerde en principio la construcción del mercado.

Se aprueba por unanimidad.

Presupuesto ordinario para 1906.

Importan los ingresos 2.700.909'73 pesetas y los gastos, 3.128.374'58, existiendo un déficit de 427.464'85 pesetas.

Para fiestas se consignan 126.200 pesetas y para la construcción del barrio obrero en Extramuros, 15.000.

El señor del Toro expresa que uno de los asuntos más importantes que han de tratar es la aprobación de los presupuestos, que debía haberse hecho en la primera quincena de Septiembre, según previene la ley.

Aunque el presupuesto se aprobase en la sesión de anoche, no habrá tiempo de que el Gobierno lo aprobase á su tiempo.

No pretende que el presupuesto pase por alto, pero entiende que hay que acortar los trámites, aprobándolo provisionalmente para que desde hoy quede expuesto al público, ó en otra forma á fin de ganar tiempo.

El Sr. Quevedo dice que se abstiene de discutir ahora el presupuesto, reservándose de hacerlo para la Junta Municipal de Asociados.

El Sr. Martínez de Pinillos, dice que la misión más grande que el Ayuntamiento de Cádiz tiene que cumplir es la de confeccionar su presupuesto.

Cree que el presupuesto es excelente, en cuanto á la confección, pero que tiene el defecto administrativo de no estar nivelado.

Vá á ir á la Superioridad con un déficit muy importante y debe estudiarse con detenimiento, para ver si se ocurre algún medio de enjugar el déficit.

No cree debe aprobarse provisionalmente, sino que para que desde mañana esté expuesto al público, se haga aprobando el conjunto, en cuanto que es necesario y después aprobarlo en definitiva.

Habla el Sr. Guerra Jiménez, adhiriéndose á lo manifestado por el Sr. Pinillos, haciéndolo también el Sr. Quevedo, y el Sr. Pinillos.

El Sr. del Toro, dice que para abreviar tiempo propone la aprobación total del presupuesto, sin perjuicio de discutirlo en la Junta de Asociados.

Se acuerda así.

Expedientes de quintas de varios mozos, con el dictámen del síndico, siendo aprobados.

Escrito de la Sociedad del personal de fondas «La Union» y de los dueños de talleres de herrería y cerrajería don Juan Mila y don Manuel Lueña, ofreciendo su apoyo material á la suscripción iniciada por la Sociedad de pescadores y pescaderos.

También se adhiere don Eduardo Moyano.

Léese un expuesto de la Sociedad de pescadores, manifestando su conformidad con los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

Queda enterada la corporacion de dichos escritos.

El señor del Toro manifiesta que se ha hecho una caja especial y un libro talonario para dar recibo de las cantidades que se ingresen.

Añade que él ha encabezado una lista que se pasará á los señores concejales para que cada cual contribuya con lo que le permitan sus medios.

Propone el señor del Toro y se acuerda, haber visto con satisfacción estas adhesiones.

Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Octubre, que es aprobado y se remite para su insercion en el Boletín Oficial.

Instancia de don Santiago Mira Pastor, solicitando trasladar su vecindad á la ciudad de Burgos.

Se acuerda conceder dicho traslado.

Terminado el despacho ordinario, el señor Rivas Valladares se ocupa de asuntos relacionados con la Junta de Obras del Puerto, de cuyo cargo de vocal ha tomado ya posesión.

Habla de los proyectos que existen para la construcción del puerto, detallándolos.

Se ha construido por la Junta una fábrica de gas y se han instalado las boyas luminosas para facilitar de noche la entrada de los buques en el puerto.

Dársena número 1.—Para dar más facilidades, se presentaron varios proyectos, escogiéndose los números 2 y 4 para su inmediata realización.

Según dichos proyectos, podrán entrar buques de más de 10 metros de calado. Los expedientes de este proyecto están

despachados por la Junta y están en estudio de la Superioridad. La tramitación en Madrid, es laboriosa y cree debe reconocerse su actividad.

Después de aprobado el proyecto ¿pueden empezarse en seguida los trabajos? Antes hay que hacer el replanteo, subasta de las obras y otras formalidades que siempre llevan algún tiempo.

La Junta solicitó autorización para levantar un empréstito de 2.500.000 pesetas, y ha esperado á conocer otros gastos que han de hacerse para que se conceda autorización para que el empréstito sea de 5 ó 6 millones.

El capital actual de la Junta es de un millón y pico de pesetas.

Las obras pueden empezarse con el capital que tiene la Junta, aun cuando no esté cubierto el empréstito.

Tren de dragado.—Está también en tramitación y en la Junta hay disparidad de criterios respecto á este punto.

Construcción de una baranda de acero para remolques.—Está también en tramitación.

Pequeño tren de dragado.—Lo constituye la draga *F. Montañez*, dos ganiguiles y el vapor *Kitty*, todo lo cual estará en disposición de utilizarse en los primeros días de Enero.

Se va á dragar parte del muelle, para que puedan atracar buques que ahora no lo hacen.

Se han construido ochenta y tantos bloks, construyéndose uno diario, y están empleados en estos trabajos ciento cincuenta obreros.

Esa es la labor de la Junta, que, cumpliendo su deber, expone á la Corporación el señor Rivas Valladares.

Hace uso de la palabra el señor Pinillos, el cual expresa en nombre de la minoría conservadora la mucha complacencia con que se han oído las palabras del señor Rivas, del cual hace elogios.

Es la primera vez que en público oye el señor Pinillos hablar de la Junta de Obras del Puerto, con justicia, como lo ha hecho el señor Rivas.

La labor de la Junta ha llegado hasta donde ha podido y si hay algunos trabajos paralizados, se debe al expediente de nuestro país.

Es muy justo que mañana se sepa por la prensa lo que se está haciendo por la Junta de Obras del Puerto, pues se dice de público que esta no hace nada.

Termina felicitando al señor Rivas y al Ayuntamiento y en él á Cádiz, porque se tiene la seguridad de que tenemos una Junta de Obras de Puerto que trabaja para llegar á la construcción del mismo.

El señor Rivas dá las gracias por las frases que el señor Pinillos le ha dedicado y expresa que sus palabras respecto de la Junta, están inspiradas en la más estricta justicia, habiéndose limitado únicamente á exponer los trabajos que aquella ha realizado.

El señor García Bourlié habla también, expresando que á lo expuesto por el señor Rivas, añadirá que la noche que se reunió la Junta de Obras del Puerto, entregaron el señor Rivas y él, nota al señor Toro de lo que acaba de oír la Corporación y el señor Alcalde escribió aquel mismo día á Madrid, gestionando la actividad en la resolución de los expedientes remitidos.

El señor del Toro dice que es la primera vez que los vocales de la Junta dan cuenta al Ayuntamiento de la gestión de ella.

Pero no se reduce únicamente á eso lo que hay que hacer; es preciso activar la resolución y aprobación de los proyectos concluidos.

No nos lamentemos sobre las ruinas de Troya; procuremos tra bajar todos para evantar otra Troya donde estaban sus ruinas.

Expresa el señor del Toro que es cierto que la noche mencionada por el señor García Bourlié escribió al señor Moret para que se interesara en los asuntos del puerto y que este diputado le contestó inmediatamente, diciéndole que había empezado sus gestiones sobre dicho punto.

Continúa diciendo que sabe de dos casas importantes extranjeras que tomarán parte en la subasta para la construcción del puerto.

Una de ellas, su representante es don Conrado Zcholske.

Siendo casas extranjeras, el gobierno contraerá el compromiso moral y material de hacer efectiva la subvención.

Habla también del expedienteo, que es la muerte, y por ello se había adelantado escribiendo al señor Moret.

Aprovechará otros ofrecimientos que han hecho los señores Conde de Torre Velez, don Pedro Lavin y otros, interesándose en el asunto para que activen las tramitaciones.

Pide el señor del Toro conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la gestión de los señores García Bourlié y Rivas, acordándose así.

El señor Estevez se ocupa de la llamada *feria del frío*, á la que el señor del Toro dice se procurará dar mayor importancia que otros años.

El señor Pinillos cree debe autorizarse al señor alcalde para que haga las reformas é innovaciones que crea convenientes.

Acuérdase autorizar á la Comisión de Mercados para el objeto expresado, así como al señor del Toro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las once en punto.

POR TELEGRAFO

Donativo

Madrid 2, 18.30.

Dicen de Barcelona que los comerciantes franceses han donado á los pobres 2.000 pesetas y telegrafieron á Loubet y Alfonso XIII pidiéndoles se interesen por los ferrocarriles transpirináticos.

¿Parricidio?

Comunican telegramas de Almería que en el pueblo de Olula, de aquella provincia, ha sido detenido Facundo Sánchez, presunto autor de la muerte de su esposa.

El Sánchez, que hace poco se había casado, manifiesta que hallándose durmiendo, le despertó una detonación, sorprendiéndole encontrar á su mujer, acostada en la misma cama que aquél, con un tiro en la sien.

Créese que se trata de un parricidio, motivado por celos.

Naufragio

Dicen de Bilbao que se teme haya naufragado el vapor *Altamira*, que el día 24 del pasado Octubre debió llegar á aquel puerto.

Término

Según notifican varios despachos, se

ere que la huelga general no terminará en Rusia hasta que se conceda una amnistía general.

Apoyo

Manifiestan despachos de San Petersburgo, que M. Witte ha solicitado el apoyo de la Prensa rusa para tranquilizar al país.

Temporal

Madrid 2, 21

En el Ferrol ha habido temporal muy duro entrando muchos barcos de arriba y suspendiéndose la navegación los pesqueros.

Acuerdo grave

Telegrafian de París que según dice el periódico de aquella capital *Le Matin*, los obreros socialistas de la manufactura de armas de Tulle, han acordado, para el caso de una guerra entre Francia y otra potencia, volar dicha manufactura, imposibilitando así la fabricación de armamentos.

Dichos obreros han pedido á sus colegas de otras manufacturas que adopten acuerdo igual, habiendo prometido los últimos secundarles.

Le Matin considera monstruoso el proyecto de los obreros.

Colisión

En Olessa ha ocurrido una colisión entre los estudiantes y las tropas, resultando más de cien muertos.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 4.—San Carlos Borromeo, ob. cardenal y confesor.

Día 5.—San Zacarías, prof. y Santa Isabel, pad. s. del Bautista.

JUBILEO

Día 4.—En la iglesia de Santiago.

Día 5.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 4.—Turno de Adoración.—Hermandades del Rosario Perpetuo.

OFICIO DIVINO

Día 4.—Se reza de San Carlos Borromeo, cardenal y obispo de Milan; rito doble, color blanco.

Día 5.—Dominga XXI después de Pentecostés. Se reza de San Frutos, cf.: rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 30 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardronas 41 hombres, 111'25 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 27 hombres 62'75 pesetas.—Cementerio 42 hombres 94'25 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 224 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacas 19 con 2569'500 kilos.—Lanaras 1 con 18 000 kilos.—De cerda 22 con 1893 kilos.—08 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 0. Existencia de presos en la Cárcel, 256. En la Prevención 17. Cadáveres espultados 6.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 2. A sus acogidos, 730.—Provisionales, 98. Transeuntes, 86.—Total, 864.

Se ha servido en el almuerzo:

Bacalao aliñado con patatas: café. Id. id. en la comida: Fideos con carne y garbanzos: ensalada

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 2.

	Pesetas
Central	1.557'299
Mar	2.691'248
Tierra	674'668
Sevilla	120'852
Extramuros	152'481
Total pesetas.	5.199'499

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebaza	quintal. 30 á 32	Reis.
Id. fino	id. 28 á 29	idem
Id. basto	id. 25 á 26	idem
Alpiste	fang. 110 á 151	idem
Altramunces	id. 36 á 40	idem
Alverjones	id. 61 á 66	idem
Avena negra	id. 29 á 30	idem
Idem rubia	id. 27 á 28	idem
Cañamones	id. 72 á 76	idem
Carillas	id. 41 á 44	idem
Cebada del país	id. 31 á 32	idem
Idem extremeña	id. 30 á 31	idem
Centeno	id. 00 á 00	idem
Escña	id. 30 á 31	idem
Garbanzos gordos	id. 130 á 135	idem
Idem regulares	id. 120 á 125	idem
Idem medianos	id. 90 á 100	idem
Gujas	id. 00 á 00	idem
Habas tarraconas	id. 60 á 64	idem
Idem mazaganas	id. 50 á 52	idem
Idem chicas	id. 58 á 62	idem
Harina de primera	arrb. 21 á 22	idem
Idem de segunda	id. 18 á 19	idem
Idem de tercera	id. 13 á 15	idem
Maiz	fang. 48 á 52	idem
Mijo	id. 80 á 84	idem
Panizo	id. 00 á 00	idem
Sémola	arrb. 22 á 23	idem
Trigos barbilla	fang. 54 á 56	idem
Idem blancos	id. 50 á 62	idem
Idem cerrados	id. 60 á 62	idem
Idem mezclilla	id. 52 á 56	idem
Idem pintones	id. 58 á 60	idem
Idem tremés	id. 52 á 55	idem
Yeros	id. 54 á 58	idem
Zaina	id. 46 á 48	idem

Matadero.—Día 1.º precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'80; novillo, uteros, erales y afojos, de 1'70 á 1'90; terneras de 1'75 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'30; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'85 á 1'60. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'30; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Cerdos.—Existencia anterior, 157; entrados, 213.—Han salido: para el consumo, 102.—Precio, de 1'72 á 1'75.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 6'51.—Fócese á las 5'26.

Salte la luna á las 1'87 t.—Fócese á las 11'31 n.

MAREAS DEL DIA 4

Primera bajamar 1'52 de la mad.

Primera pleamar 7'58 de la mañana.

Segunda bajamar 2'30 de la tarde.

Segunda pleamar 8'37 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 4

8'30 de la mañana. | 9'45 de la mañana.

11'00 de la idem. | 4'00 de la tarde.

Día 5

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.

12'15 de la tarde. | 4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca. De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 13'20; 13'35; 8'00. Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'30; 3'90.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-lírica.—Función para el viernes.

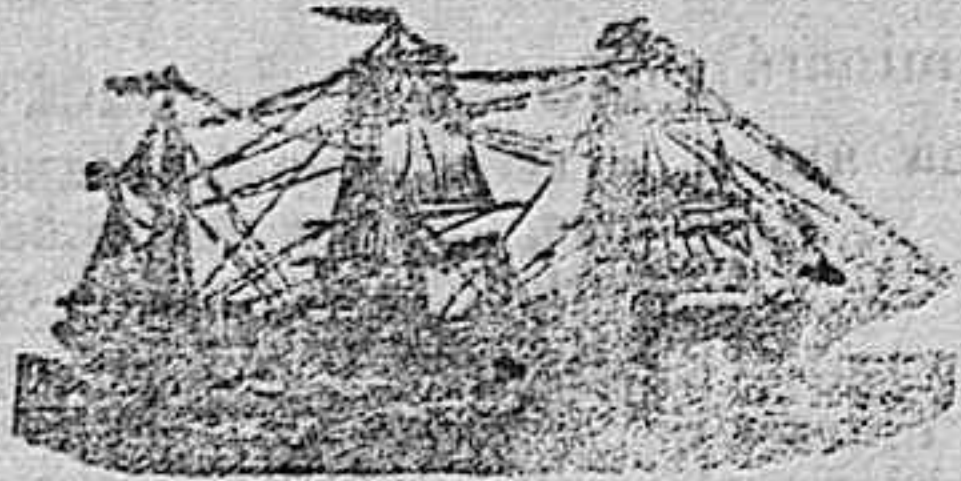
El santo de la Isidra.—La reina mora.—La peseta enferma.—Los pícaros celos

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lírica.—Función para el viernes:

La peseta enferma.—La vara de alcalde.—La reina del couplet.—Jarabe de pisco.—El contrabando.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales á Filipinas.
 - Una expedición mensual á Canarias.
 - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1d 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, sobres y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

PUNIOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Revuez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 8, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibó, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Cantada, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Méitez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laseanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUOVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CAOCERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL LE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol